

La bandera blanquinegra y su lucha simbólica contra la corrupción en el Perú

The black-and-white flag and his symbolic fight against corruption in Peru

A bandeira preta e branca e sua luta simbólica contra a corrupção no Peru

Marco LOVÓN CUEVA

Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9182-6072>

mlovone@unmsm.edu.pe

Andrea CABEL GARCIA

Perú

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

<https://orcid.org/0000-0002-7419-8609>

andrea.cabel@gmail.com

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación

N.º 150, agosto - noviembre 2022 (Sección Diálogo de saberes, pp. 213-226)

ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X

Ecuador: CIESPAL

Recibido: 10-01-2022 / Aprobado: 16-08-2022 / Publicado: 21-08-2022

Resumen

La corrupción es uno de los principales problemas sociales del Perú. Por ello, a partir de prácticas, símbolos y discursos, los ciudadanos manifiestan su rechazo a esta. En este marco, el objetivo de esta investigación es analizar las causas, consecuencias y la transgresión de un símbolo patrio peruano, que daría cuenta, justamente, de dicho rechazo: la bandera blanquinegra izada y flameada en diversas marchas y protestas en dos últimos años en el Perú. Metodológicamente, se recurre al análisis de imágenes en diversos medios audiovisuales en donde aparece la blanquinegra, y al análisis de los discursos de peruanos en la red social Twitter sobre su uso y pertinencia en el contexto de protesta. Se concluye que los peruanos problematizan las prácticas de patriotismo y proponen nuevos sentidos y nuevas prácticas (de uso, de denuncia, de discurso) para replantear una sociedad más justa.

Palabras clave: bandera; identidad; discurso; redes sociales; bicentenario.

Abstract

Corruption is one of Peru's main social problems. Therefore, through practices, symbols and discourses, citizens express their rejection of it. In this framework, the objective of this research is to analyze the causes, consequences and transgression of a Peruvian patriotic symbol, which would account, precisely, for such rejection: the black and white flag raised and waved in various marches and protests in the last two years in Peru. Methodologically, we analyze images in various audiovisual media in which the black and white flag appears, and analyze the discourse of Peruvians on the social network Twitter about its use and relevance in the context of protest. It is concluded that Peruvians problematize the practices of patriotism and propose new meanings and new practices (of use, denunciation, discourse) to rethink a more just society.

Keywords: flag; identity; discourse; social networks; bicentennial.

Resumo

A corrupção é um dos principais problemas sociais do Peru. Por esta razão, os cidadãos expressam sua rejeição à corrupção através de práticas, símbolos e discursos. Neste contexto, o objetivo desta pesquisa é analisar as causas, consequências e transgressões de um símbolo patriótico peruano, que é exatamente o que explica esta rejeição: a bandeira branca e preta hasteada e ondulada em várias marchas e protestos nos últimos dois anos no Peru. Metodologicamente, recorremos à análise de imagens em vários meios audiovisuais nos quais a bandeira branca e preta aparece, e à análise do discurso dos peruanos na rede social Twitter sobre seu uso e relevância no contexto do protesto. Conclui-se que os peruanos problematizam as práticas do patriotismo e propõem novos significados e novas práticas (de uso, denúncia, discurso) para repensar uma sociedade mais justa.

Palavras-chave: bandeira; identidade; discurso; redes sociais; bicentenário; redes sociais.

1. Introducción

“En resumen, hoy el Perú es organismo enfermo: donde se aplica el dedo brota pus”
Manuel González Prada

La corrupción se define como “el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios, coludidos con mezquinos intereses privados, con el fin de obtener ventajas económicas o políticas contrarias a las metas del desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos, junto con la distorsión de políticas e instituciones” (Quiroz, 2014: 30). En esa línea, cuando el pacto o contrato que estipulan los agentes públicos con el Estado, y por ende, con sus ciudadanos, se transgrede con una transacción secreta o escondida entre un agente público y un tercero, con el fin de generar beneficio propio, se genera un costo moral y ético que debe ser tomado en cuenta (della Porta e Vannucci 1999, pp. 16-7). Al respecto, estudiosos de la corrupción apuntan que la criminalidad de este acto no radica en su motivación per se, sino en los beneficios y costes que implica (Becker 1968, 172). En el Perú, existen evidencias de la corrupción desde la época colonial, de ahí que haya sido teorizada como un elemento sistémico, es decir, como uno que sucede a gran escala y de modo cíclico, ya que “las normas favorables al desarrollo, tanto formales como informales (...) son inexistentes, están distorsionadas o se muestran inestables” (Quiroz, 2014: 34). Esta “tolerancia histórica” a la corrupción, no es sino una práctica que ha pervertido la constitución del Estado (Vich, 2021). Y que se materializa en el discurso peruano (Saavedra et al., 2020).

En este marco, el narcotráfico, por ejemplo, se aúna a la corrupción judicial y política en el Perú, ya que desde los años 80 se instauran alianzas entre guerrilla y narcotráfico en zonas donde se cultivaba la hoja de coca. Así, el punto más álgido de la alianza entre militares peruanos, altos mandos y narcotraficantes, llegó con el gobierno de Fujimori y Montesinos, en los años 90-2000 (Zúñiga, 2020: 182), cuando se fortaleció la cleptocracia en el país (Zúñiga 2020). Lamas señala que la cleptocracia, encarnada en los paraísos fiscales, en la meritocracia indolente y en el clientelismo modernizado, es “una de las máximas expresiones de la corrupción actual” y añade que está “adecuada a los requerimientos actuales, y las élites políticas y financiadas que pugnan por acaparar un poder político como no se había visto antes” (2019, párr. 5). Es pertinente señalar que esta alianza entre narcotraficantes y altas esferas del poder judicial en el Perú encaja en lo que el sociólogo Edwin Sutherland llamó el *White-collar crime* (o “crimen de cuello blanco”), concepto que trascendió al ámbito jurídico y permite explicar “la etiología del crimen del rico” (Jaramillo 2018: 48) ya que Sutherland enfatiza en que la criminalidad no se encontraba únicamente en los sectores pobres o marginales, sino también en la clase socioeconómica alta con influencias en los órganos encargados de la administración de justicia.

Estas características convierten a los criminales de cuello blanco en menos vulnerables a la detención y condena porque incluso siendo atrapados, podían contratar mejores abogados para su defensa.

Siguiendo a Zúñiga, la gravedad del caso de los “Cuellos blancos del Puerto” radica en que demuestra que el narcotráfico en el Perú logró obtener la colaboración de funcionarios del Estado en las más altas esferas judiciales para asegurarse la impunidad (2020, p. 185). De ese modo, se han entrecruzado redes del crimen organizado con redes de la corrupción judicial (IDEHPUCP, 2019), ya que a partir de interceptaciones telefónicas lícitas se encontró que consejeros del extinto Consejo Nacional Magistratura, un ex magistrado de la Corte Suprema e, incluso, empresarios manipulaban las leyes dejando ver “una impresionante colección de faltas y delitos que van desde el tráfico de favores, las trampas en exámenes de jueces y fiscales, el conflicto de intereses, hasta la manipulación de sentencias en varios casos judiciales sobre crimen organizado e incluso en por lo menos un caso de abuso sexual de menores de edad” (IDL-Reporteros, 2018).

En plena crisis política e institucional descubierta por el caso de los “Cuellos blancos del puerto”, organizaciones sociales, sindicatos y colectivos civiles convocaron a marchas nacionales como rechazo a las escandalosas irregularidades dentro del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) (Sánchez, 2018). Producto del llamamiento contra la injusticia política y judicial, se realizaron tres movilizaciones de estas, la más numerosa fue en Lima. En otras provincias como Trujillo, unas 3.000 personas se manifestaron con crespones; en Pasco, Huacho y Huancavelica, los convocados vestían de negro. En otros casos, algunos manifestantes aparecieron disfrazados de ratas, y otros, en señal de luto, izaron una bandera blanca y negra en la plaza de armas. Este símbolo patrio transgredido fue retirado por las autoridades (Fowks, 2018).

Al respecto, sabemos que los símbolos patrios han sido creados para exaltar el sentido de pertenencia e identidad de un país. De hecho, como señalan Vernik, Salvi y Loza, “la nación se corporiza en esos símbolos y la reacción emocional que ellos producen parece tomar, por momentos, la forma de una vivencia ritual casi religiosa (...) y siguen funcionando en términos emotivos y en términos de sentido” (2009, p. 6). Frente al caso de los “Cuellos blancos del Puerto” queda claro que los ciudadanos crean simbologías de rechazo hacia la dominación, el racismo, el clasismo, y también sobre la corrupción. De ahí que la blanquinegra sea un símbolo patriótico que manifieste la disconformidad y, metafóricamente, la contaminación simbólica de la sangre nacional, que es lo que representa el color rojo de la bandera peruana. De acuerdo con el ranking del índice de percepción de corrupción (IPC), el Perú ocupa la posición 94 de 179 países, donde Somalia y Sudán se encuentran al final, mientras que países como Nueva Zelanda y Dinamarca al inicio (Transparencia Internacional, 2021). De acuerdo con la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la corrupción influye en

la toma de decisiones de los flujos de capital, pues afecta la imagen del país en los mercados internacionales (*El Comercio*, 2019).

A partir de todo lo señalado, el propósito de esta investigación es analizar la creación y las funciones de la blanquinegra como símbolo de repudio contra la corrupción en el Perú. Se considera importante dar cuenta de dicha bandera porque como artefacto semiótico y comunicativo permite vincular el sentimiento nacional con el mundo que se intenta representar. Después de todo, en pleno Bicentenario del Perú se debe explorar los símbolos que cuestionan su construcción como nación imaginada. En esa línea, también se estudian las representaciones de las imágenes de la bandera en diversos medios audiovisuales, así como los discursos verbales de peruanos en la red social Twitter del año 2018, en que se creó la bandera y aconteció el importante caso de los cuellos blancos.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera: se presenta un marco conceptual, una metodología, los resultados producto del análisis de casos y las conclusiones y reflexiones finales.

2. Los símbolos patrios en el Perú

Los seres humanos tienen una tendencia a simbolizar acontecimientos, experiencias y creaciones: “El hombre está dominado por la compulsión a la simbolización, todas nuestras realizaciones, nuestros inventos, nuestras acciones, son símbolos” (Cagigas, 2001, p. 78). Estos permiten ordenar y categorizar la realidad, posibilitan expresar identidades y occasionar cohesiones. Al respecto,

Los símbolos significan la realidad social, la organizan, la orientan y clasifican los pensamientos y las acciones. Sirven para que sujetos y grupos se comuniquen, expresen su identidad (a veces más íntima) y se cohesionen. Esto se recoge en gran diversidad de fenómenos sociales, desde la religión y el arte hasta los nuevos símbolos del consumo y de la vida cotidiana. (Barbeta, 2015, p. 190)

El erigimiento de monumentos, la declaración de lugares históricos, y la estandarización de símbolos nacionales, como la bandera, el himno y el escudo, inciden y repercuten en la memoria colectiva en tanto se socializan en casa y en las escuelas. Los ciudadanos buscan mitos, conceptos y símbolos para definir la patria (Branding, 1995). Así,

independientemente de su origen, los símbolos patrios tienen una función de representación de sentimientos de identidad nacional. Su permanencia, estabilidad e intangibilidad es lo que permite que generaciones sucesivas se identifiquen con los símbolos y los conviertan en un factor de cohesión social y de orgullo. Muchos actos de heroísmo, en el mundo entero, se han producido con motivo de la defensa de algún símbolo patrio. (Patricia, 2021, p. 1)

En términos de discurso, legalmente se defiende la creación de los símbolos patrios generando su uso y respeto. En el Perú, el Decreto Ley N° 11323, del 31 de marzo de 1950, señala, en su noveno artículo que estos se deben respetar, y que deben ser cuidados por la población:

Artículo 9. Los símbolos de la patria son intangibles debiendo ser tratados con respeto, preferencia y lucimiento en las diversas actuaciones cívicas y de otra índole que ordene la ley, no debiendo, por ningún motivo, ser empleados para propósitos equivocados ni deformados para fines extraños para los que fueron creados. (Decreto Ley N° 11323, 1950)

Con todo esto, queda claro que los símbolos patrios cumplen una función de representación del país y están regulados en leyes (Vergara-Rojas, 2021). Sin embargo, hay símbolos que se superponen o contrastan con los símbolos patrios que la sociedad genera como una manera de mostrar contradicciones o cuestionamientos al valor que transmite el típico símbolo. De esta manera, terminan por convivir dos símbolos, uno que recoge significados positivos y otros negativos. Este estudio se interesa por analizar e interpretar la transgresión de uno de ellos (se entiende, el “negativo”) con el fin de repensar lo que esto manifiesta y da a entender sobre la sociedad peruana actual.

3. Metodología

Esta es una investigación cualitativa de tipo interpretativa. Por un lado, se da cuenta de la existencia de la bandera blanquirroja a través de fotografías. Por otro lado, se estudian los discursos generados en la red social Twitter, o sea se hace un trabajo respecto del lenguaje verbal. Es importante analizar ambas formas de comunicación porque las imágenes transmiten ideas simbólicas al mismo tiempo que evidencian su materialización, mientras que los comentarios en Twitter verbalizan ese simbolismo y se plasma en discursos. Se trata de un lenguaje visual y de un lenguaje verbal que se unen para dar una visión completa de cómo la blanquinegra ha tomado forma entre los peruanos.

Las imágenes fueron recogidas de espacios de fotoperiodismo (John Reyes Photography) de periódicos digitales (*Perú21*, *La República*), de la plataforma digital de periodismo (Saludconlupa), así como de redes sociales (Twitter, Youtube). También algunas fueron proporcionadas por personas que participaron en las manifestaciones contra la corrupción del 2018 y 2021. Para los propósitos del manuscrito, se seleccionaron algunas representativas donde se ve que se porta, usa y flamea la bandera blanquinegra. Asimismo, se escogieron algunas que muestran el uso de la bandera blanquirroja, como una manera de mostrar el contraste en su empleo frente a la negra.

Las muestras discursivas seleccionadas proceden de los Twitter del 2018. Dado el tiempo con que la información permanece en la red, se seleccionaron los casos que fueron recuperables con facilidad a través de la búsqueda de las

voices “bandera negra” y “bandera blanquinegra”. Los segmentos textuales se ven afectados por la eliminación de los tuits. Para la representación positiva de la blanquinegra se hallaron once textos, mientras que para la representación negativa tres. Se cuenta, por tanto, con catorce muestras textuales. Para el análisis de los Twitter se sigue la teoría fundamentada (Strauss y Corbin 2002). Los datos se codificaron, categorizaron y analizaron en función de la comparación de similitudes y diferencias vinculados con aspectos positivos y negativos sobre la bandera que posibilitaron el agrupamiento semántico de las representaciones. La interpretación de los datos comprende la relación entre los segmentos textuales y las representaciones sociales. De este modo, se logra conocer los significados implícitos que transmiten los comentarios en el Twitter.

4. Análisis de casos

4.1. De la blanquirroja a la blanquinegra: una lectura del color, simbología y uso político

La bandera blanquirroja está formada por tres bandas laterales de forma vertical: dos rojas y una blanca central. Con la presencia del escudo nacional se le conoce como el Pabellón Nacional y la Bandera de Guerra, y es izado en edificios de instituciones públicas e instalaciones del Estado; sin él, se llama bandera nacional, y la usan los civiles. Su primer diseño correspondió al general don José de San Martín. De acuerdo con el artículo 49 de la Constitución Política del Perú, los símbolos patrios peruanos son tres: “la bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo, el escudo y el himno nacional establecidos por ley”.

Figura 1. La bandera blanquirroja



Fuente: Fotos de Perú21 disponible en <https://peru21.pe/mundial/peru-vs-islandia-victoria-brinda-banderolazo-blancirroja-encontro-fotos-401178-noticia/>

Pero la importancia de la bandera nacional no radica únicamente en el marco legal o histórico. Esta es un elemento que encarna la médula de lo que Benedict Anderson llama “nación”. Es decir, aquella “comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (2021: pp. 23); dicho de otro modo, aquel espacio emocional por el que muchos sacrifican sus vidas y otros dedican sus logros. En esa línea, en la que la bandera es una metáfora de la peruanidad, suele estar siempre considerada en ubicaciones espaciales que implican connotaciones positivas. Por ejemplo, en la Marcha de Banderas, marcha militar compuesta por José Libornio en 1895, se la menciona subrayando sus colores: «Arriba, arriba, arriba el Perú y su enseña gloriosa inmortal [...]. Llevad en alto siempre, la bandera nacional. [...] Es la bandera del Perú de blanco y rojo color [...].». Esta representación musical evidencia orgullo por dicho símbolo. Y este sentimiento se extiende con la creación de la efeméride del 7 de junio, nombrado el día de la Bandera Peruana. Los actos protocolares mueven a la sociedad cívico-patrióticas a realizar procesiones portando o llevando la bandera, personal del Ejército, la Policía y la Diplomacia, por ejemplo, son participantes en su difusión y promoción. Entre las ceremonias en que la bandera cobra un rol central se encuentra la conmemoración de la batalla de Arica que se realiza en la ciudad de Tacna, en la que se recuerda a los héroes caídos en el año 1880. Los tacneños suelen flamear banderas peruanas en largos recorridos por las calles de la ciudad. Sobre esta celebración, en el 2021, el actual presidente peruano, Pedro Castillo, quien visitó dicha ciudad, afirmó: “Me siento totalmente emocionado y lleno de orgullo al ver flamear nuestra bandera nacional, izadas por manos de damas tacneñas, que a lo largo de la historia se han constituido como símbolo de la dignidad y peruanidad en Tacna” (Presidencia del Perú, 2021). Esto es una muestra de la importancia que tiene este símbolo para las autoridades políticas del país, importancia que se extiende en todas las áreas de trabajo y estudio en el Perú, ya que incluso en los colegios, cientos de alumnos aprenden desde sus primeros años, a brindar saludo al pabellón.

Todas las manifestaciones señaladas (artísticas, políticas, educativas) forman parte de la ritualización de infundir el uso, mantenimiento y preservación de la bandera ya que esta es también un producto cultural que se relaciona con cierta herencia colonial. Herencia que se refleja en su lenguaje visual, en su iconografía ya que es uno de los típicos símbolos que procede de Occidente y guarda las viejas estructuras políticas y sociales que muestran el poder de la autoridad y la unificación a través de una identificación e intelectualidad ilustrada a través de sus emblemas como el escudo contenido en el centro de la bandera.

Habiendo señalado la importancia y pertinencia de este símbolo patrio en el sistema cultural entrelazado históricamente en el Perú, se entiende que la bandera blanquinegra es altamente transgresora en tanto representa un profundo rechazo hacia lo que se entiende por “peruanidad”. El símbolo patrio por antonomasia, aquel que refleja orgullo, ahora se enalba para mostrar luto y disconformidad. La bandera blanquinegra en la que nos centramos es la que

corona el Bicentenario peruano, y reemplaza el color rojo de la sangre dada por la libertad y soberanía nacional peruana por bandas laterales verticales negras que gritan rechazo, muerte, y, sobre todo, una práctica simbólica que cuestiona la injusticia y la corrupción institucionalizada en el Perú actual. En las marchas en las que se ha mostrado también se han encontrado otras formas de rechazo como los crespones de luto sobre la bandera blanquirroja o la misma blanquinegra, y también se han usado ataúdes y trajes oscuros que aluden al luto.

Figura 2. La bandera blanquinegra



Fuente: Foto de John Reyes disponible en: <https://reyesmejiajohn.wixsite.com/johnreyesojo/fotoperiodismo>

Las banderas negras han existido en la historia del hombre para diversos propósitos. Entre los piratas, se popularizó la blanquinegra presente con una calavera cruzada por huesos en blanco para visibilizar su identificación. En la España actual, los ecologistas las usan para indicar la contaminación ambiental causada a los arenales de las playas o por la pésima gestión ambiental del territorio (Ecologista en Acción, 2021). La bandera de la Yihad es negra y constituye el símbolo islámico oficial. Una variación de ella ha sido realizada por organizaciones islamistas radicales como ISIS y Al Qaeda (ABC, 2014). En los deportes también se utilizan blanquinegra: en el fútbol, el equipo español de Bajadoz usó una blanquinegra que representaba los colores de su selección; en el automovilismo, se usa una para indicar castigo al piloto o al equipo que cometió desobediencia a las reglas. También en el Motorsport se usa una bandera de cuadros hecha de rectángulos blancos y negros alternados, como tablero de ajedrez, que señala las salidas y llegadas de los autos. Desde una perspectiva histórica y política, usualmente, la bandera blanquinegra expresa significados de rebeliones, resistencias o insumisiones. Por ejemplo, en el Perú,

en 1814, Mariano Melgar enarbóló una bandera negra con la que manifestaba su deseo de guerra a muerte contra los españoles (Salinas, 2013, p.9-10). De otro lado, en 1871, en el contexto de la Comuna de París, fue Louise Michel quien flameó una bandera negra la cual se convirtió posteriormente en símbolo de la anarquía (Espacio Violeta, 2019) y por la que fue condenada por “incitación al pillaje” (Wittkop, 1975, p.63).

En concordancia con los usos previamente señalados, en el Perú, la blanquinegra de la corrupción se creó con el propósito de mostrar indignación contra las autoridades judiciales y políticas comprometidas en actos ilícitos tras la revelación de audios en el Perú, sobre todo en Lima, donde fue la más concurrida. La bandera blanquinegra se utilizó en varias ciudades del país en las diversas movilizaciones y diversos gremios la emplearon en calles y pasacalles. Según “algunas personas izaron banderas en las que reemplazaron el color rojo, por negro, como señal de duelo por la crisis que atraviesa Perú” (Sánchez, 2018, párr. 7). Las siguientes imágenes muestran que las personas marcharon levantando la blanquinegra y la agitaron en las plazas o durante las marchas.

Figura 3. Manifestaciones con la blanquinegra



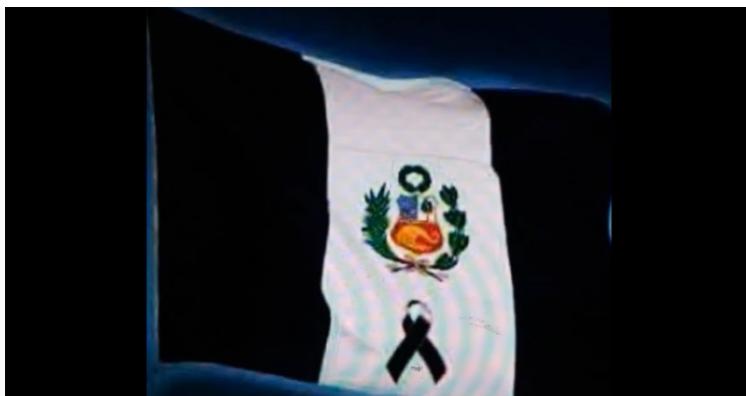
Fuente: De izquierda a derecha: 1) Foto de Ojo Público. <https://ojo-publico.com/754/19j-voices-contra-la-corrupcion/>; 2) Foto de AFP/Hispanos Press. <https://www.hispanospress.com/cientos-peruanos-marchan-la-corrupcion-sistema-judicial/>; 3) Foto de La República. <https://larepublica.pe/sociedad/1286978-trujillo-ciudadanos-llevan-bandera-negra-marcha-corrupcion/>; 4) Foto de RPP <https://rpp.pe/peru/actualidad/vigilia-nacional-por-inti-sotelo-y-bryan-pintado-asi-se-realizan-en-las-regiones-del-peru-fotos-noticia-1304435>

La blanquinegra como símbolo patrio y como práctica política, irradia potentes sentidos críticos. Así, su uso, tanto en el cuerpo de los marchantes, como en las ventanas de algunas casas, y en un mástil usado en las marchas contra los “cuellos blancos del puerto”, es parte de lo que Vich propone como “poética del duelo”. Este concepto es una herramienta teórica que, de un lado,

entiende al “duelo” no solo desde la arista terapéutica, sino como propone LaCapra (2008), como posibilidades éticas, estéticas e incluso, políticas, para resignificar los sentidos de un trauma que se intenta procesar. En esa línea, la corrupción como una forma de violencia, como una herida y por ello, un trauma, se presenta como un artefacto cultural de resistencia y respuesta que permite re-entender la producción cultural como rituales comprometidos con “sacar a la luz todo aquello que sigue siendo reprimido por el discurso oficial” (Vich, 201, p. 200) Es por esto por lo que la blanquinegra, como parte de una poética del duelo intenta convertir la indignación y el dolor en un recurso político y por ello, no solo debe ser entendida como un artefacto cultural sino como una práctica que busca completar las verdades impuestas desde el Estado. Dicho de otro modo, es una práctica que intenta horadar en las versiones oficiales de lo que es y sostiene la política peruana actual e intenta ser más bien una interrupción, un quiebre, un grito.

El youtuber Martin Acha Fiorani subió a su canal una marcha musical que le sirvió para indicar que el país se encontraba en duelo y que debía realizarse una lucha frontal. Su video se centra en mostrar la blanquinegra con un crespón negro sobre ella. De esta forma, el youtuber ilustra su decepción con la situación que ocurre en Perú. Este caso nos permite indicar que incluso en el espacio virtual la gente mostró su rechazo contra los actos ilícitos de autoridades judiciales.

Figura 4. Marcha musical contra la corrupción en Youtube donde figura la blanquinegra



Fuente: Foto capturada del Youtube de Martin ACHA FIORANI disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4LKaiWupR2Y>

Ahora bien, resulta importante subrayar que la bandera blanquinegra se usó nuevamente en un contexto que ha marcado la historia peruana más reciente: nos referimos a las marchas nacionales dadas desde el 9 de noviembre del 2021 y que se prolongaron una semana. Estas marchas multitudinarias pedían la renuncia del reciente presidente Manuel Merino, quien aspiró al cargo

presidencial ante la declaratoria de vacancia por supuesta incapacidad moral contra el presidente Martín Vizcarra. Además de ser un acto inconstitucional, este pedido de vacancia fue dado en un contexto de pandemia, en el que el Perú registraba uno de los índices de decesos por el COVID-19 más altos en el mundo. En plena crisis sanitaria, económica y moral, los ciudadanos peruanos marcharon portando la bandera blanquinegra, tal como se puede ver en la siguiente imagen donde dos mujeres jóvenes portan una blanquinegra y otra blanquirroja cubriendo sus espaldas como si fueran capas. Un detalle relevante es que no solo resalta el cambio del color y con ello, el cambio de connotación en la bandera, sino que también hay una oposición en los escudos como evidencia del hiato que se produce entre la indignación y la patria.

Figura 5. Jóvenes mujeres muestran mostrando el contraste de banderas en las marchas de noviembre de 2021



Fuente: Foto de Saludconlupa disponible en: <https://saludconlupa.com/noticias/los-jovenes-como-actores-politicos-son-elllos-quienes-deben-impulsar-los-grandes-cambios-del-pais/>

En la siguiente imagen, un adulto mayor flamea la blanquinegra en una concentración convocada en el distrito de Miraflores en Lima, donde algunos ciudadanos acudieron en bicicletas, como sucede con él. Es significativo el hecho de que la indignación salte brechas generacionales y tanto jóvenes como adultos mayores, mujeres y hombres, flameen la bandera de luto y la protesta.

Figura 6. Ciudadano adulto mayor flameando la blanquinegra en la concentración en Miraflores



Fuente: Foto de Twitter de Alejandra Bernedo disponible en: <https://twitter.com/marialebernedo/status/132666869835706373?lang=ro>

En otra foto podemos ver a una de las ciudadanas peruanas que porta la blanquirroja en una manifestación concentrada en la Plaza San Martín de Lima. La bandera cubre su cuerpo y con orgullo muestra su rechazo hacia Merino. La bandera simboliza su repugnancia.

Figura 7. Ciudadana mostrando bandera blanquinegra



Fuente: foto proporcionada por entrevistada

Luego de estas marchas multitudinarias e intergeneracionales, la salida de Merino fue violenta. En Lima en una de las jornadas consecutivas de protesta hubo heridos y dos jóvenes universitarios murieron tras los accionares policiales que emplearon armas de fuego al lanzar perdigones. Ellos eran Jordan Inti Sotelo Camargo y Jack Bryan Pintado Sánchez, quienes se convirtieron en mártires y ejemplo de los jóvenes peruanos de la generación del bicentenario, que luchan contra la corrupción nacional e institucionalizada. Sus muertes causaron duelo y malestar en la población. Por ello, tras su muerte, algunos ciudadanos portaron la blanquinegra como un homenaje hacia ellos y en repudio hacia el expresidente Merino. En la siguiente imagen la blanquinegra está frente a inscritos que rememoran a los fallecidos. Esta se presentó para mostrar que no debe olvidarse que casos de corrupción y abuso de poder no pueden repetirse.

Figura 8. Bandera blanquinegra en protesta contra caso de Jordan Inti Sotelo Camargo y Jack Bryan Pintado



Fuente: Foto de *La República* disponible en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/15/pnp-rechaza-que-personas-desaparecidas-hayan-estado-detenidas/>

Finalmente, sin importar su color, cabe señalar que las banderas también son un símbolo que se capitaliza. En el emporio comercial de Gamarra se ofertan diversos tamaños que se distribuyen en provincias como Lima, Piura, Tumbes, Chiclayo, Arequipa, Tacna, éstas están hechas generalmente a base de tela popelina y poliseda y que pueden costar desde S/. 2.00. Las que ordenan los municipios peruanos cuestan entre S/. 4.00, S/. 8.00 y S/. 14.00 y se usan en los hogares, locales e instituciones (*Andina*, 2012). Las banderas blanquinegras, como las blanquirrojas, se venden al mismo precio y por los mismos canales sean físicos o virtuales, sobre todo cuando surgen las marchas de protesta su compra y venta crece. Respecto del tamaño, se presentaron banderas blanquinegras de diversas dimensiones, pero no se encontró banderas gigantes de izamiento como ocurre con el pabellón nacional con la blanquirroja. Esto permite entender que la bandera roja registra materialidades que la negra no puede cubrir en tanto que la roja es el símbolo oficial de la patria. Esta última por tanto es localizable y

vendible sin tener que ocultarse, como sucede con la blanquinegra en contextos ajenos a la protesta.

Se entiende que la bandera roja está respaldada por toda una institucionalidad y no se expone a censuras como leemos en el caso acaecido en la localidad de Chancay en la región Lima. En este caso, un funcionario de la Municipalidad pidió retirar la bandera blanquinegra que puso un ciudadano en su domicilio, quien manifestó resistencia, porque buscaba expresar su rechazo a la pobredumbre judicial y política:

No tiene que ver con la patria: es una forma mía de decir que estamos en duelo. Mucha gente puede tener estos problemas [con la justicia] y comparte esta manera de ver. No me siento en la condición de poner esa bandera [rojiblanca] porque no me siento representado por ella. Es un luto por lo que se está viviendo, por la podredumbre. (Fowks, 2018, p. 3)

El funcionario insistió que “Los colores son rojo y blanco. Lo primero son los símbolos patrios” (Fowks, 2018, párr. 3). Dicho de otro modo, censuraba el uso de la blanquinegra, pues no la acepta como símbolo de la patria. Sin embargo, el usuario encuentra en ella una manera de simbolizar la indagación. Todas las municipalidades en el país en el mes de julio suelen supervisar que los vecinos usen la bandera blanquirroja como una manera de evidenciar la celebración patria. Pero el uso de esta no siempre es por una identificación con el país. Por el contrario, su empleo a veces ocurre por coerción. En el Perú, las municipalidades sancionan con multas a quienes no icen la bandera en su domicilio, equivalente al 10% de una unidad impositiva tributaria (UIT), casi S/ 400, o por colocar banderas sucias o deterioradas, equivalente al 50% de una UIT, equivalente a S/ 2,000, en Fiestas Patrias, específicamente entre el 15 al 31 de julio (Andina, 2021). Dicho de otro modo, “No existe patriotismo, sino temor a la multa, esa es la verdad. Muchos no ponen la bandera por sentirse peruanos, sino para evitar la sanción” (González, 2010, párr. 6). La intención de los municipios es la promoción de la reafirmación de la identidad nacional a través de la bandera que como símbolo une a millones de peruanos. Aunque el uso de la bandera blanquinegra no es sancionable, se persuade en que no reemplace a la bandera blanquirroja.

4.2. Discursos en Twitter

Después de haber analizado las imágenes, realizaremos el análisis de los comentarios en Twitter. En este análisis se examinan las representaciones que se realizan sobre la blanquinegra y se identifican los recursos lingüísticos empleados para manifestar los discursos. En este apartado se verán las opiniones a favor y en contra de la existencia de la bandera blanquinegra. Se considera examinar ambas representaciones porque permite conocer el grado de aceptación y rechazo hacia ella. En este análisis se verá que hay una

inclinación con respecto al uso de la bandera, lo que indica que la transgresión se hace común. Es decir, se va aceptando el simbolismo que esta transmite con lo que se puede afirmar que los peruanos en el contexto actual de inestabilidad política y por ende, corrupción, buscan símbolos que expresen su rechazo contra la manera en que los políticos y otras autoridades conducen el país en estos años.

4.2.1. Discursos a favor la bandera blanquinegra

Tabla 1. Discursos a favor la bandera blanquinegra

Uso de la blanquinegra como símbolo de luto	(1) Peru en red @peruenerd · 31 dic. 2018 En respuesta a @chicharronpress y @anna3ms El país está de luto. Mañana marcharé porque creo en democracia de mi país, porque creo en un Perú sin corrupción. #FueraChávarry mi bandera negra de Perú flameará mañana. (2) Escuadrón @escuadronrosado · 16 jul. 2018 Le sumariamos con banderas negras de luto. El Peru necesita de la union. Porque mostrar una cara de compromiso en el deporte y luego nos desentendemos. Miren como avanza la corrupcion. (3) Diego de la Cruz Salas @cruzpe · 19 jul. 2018 Banderas blancas y negras por la corrupción generalizada en el Perú Bandera negra flameandoBandera de Perú https://ift.tt/2Lx90Oq (4) Raul Huaman Ramirez @raulhumanr · 17 jul. 2018 En respuesta a @amandabright_ y @julianaoxford El Perú está de duelo a causa de la corrupción en todo el aparato estatal el Perú debe recibir la bandera Negra Blanca y Negra éste 28de Julio (5) Cielo de Argelia @CielodeArgelia · 28 jul. 2018 PERU DEMUESTRA SU PESAR: CON BANDERAS NEGRAS (6) Fernando VR @elaguainmovil · 20 jul. 2018 Estas banderas negras de Perú me representan. #19J #MarchaNacional Fotos de @LeslieMorenoC , @mluisamartinez , @tilalila y @ManuelMontoyaM
Exhortación a usar la blanquinegra	(7) Escuadrón @escuadronrosado · 16 jul. 2018 Lamentablemente la mayoría que fue al Mundial de Rusia viven en el extranjero y ellos por nostalgia lloraban al cantar el himno. Aca en Peru cada quien vive su vida. Es la indiferencia. Por eso crecio la corrupcion. Vayan con bandera negra de luto. El Peru de duelo por corrupcion (8) Raquel @Raquel66829068 · 17 jul. 2018 Señor Presidente, todod deberian poner una bandera negra Bandera negra flameando para 28 de julio !! No estamos para celebraciones! Hay mucha lacra, mucha corrupcion y PERU esta en emergencia, nuestros gobernantes son de lo peor!! #banderanegra (9) Victor Andres Abarca Tapia @tigrevaat90 · 31 dic. 2018 https://youtu.be/FoHCSRgWZ4H CEMOS BANDERA NEGRA EN TODO EL PERÚ. POR QUE HA MUERTO LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ. (10) Sadith Gonzales V @v_sadith · 12 jul. 2018 Que se puede esperar, corruptos blindan a corruptos, si son una lacra, a flamear bandera negra porque el Perú está de duelo por tanta corrupción, estos infelices se deben largar
Reproche a sanción contra el uso de la blanquinegra	(11) ex-limeño @adrianlzrt · 28 jul. 2018 No entiendo porque la municipalidad me multa solo porque mi bandera del Perú tiene franjas negras y una calavera pirata como escudo

En (1), se indica su acción de marchar por repudio hacia la corrupción. Su rechazo específicamente lo establece registrando el caso de Chávarry con un hashtag. Y nombra la “bandera negra” con orgullo al usar el posesivo “mi”; asimismo, el cibernauta le da vida a la bandera al usar el verbo de movimiento “flameará”, para darle voluntad propia. Este comentario narra una serie de escenas, creada con una relación causal encadenada y manifestada con el uso

del conector “porque”: la primera señalando que el país está de luto, por lo que hay que marchar, y si se cree en la lucha contra la corrupción, hay que ir a la marcha. El país, además, sustituye a los ciudadanos a través del recurso de la metonimia y se le atribuye el sufrimiento que atraviesan.

En (2), el cibernauta cuestiona con una pregunta retórica el por qué la población se compromete con los deportes en que Perú participa y no con otras acciones en defensa por el país, sobre todo con la lucha contra la corrupción. El cibernauta construye una metáfora de la plaga al señalar que la corrupción se extendió a través del verbo “avanzó”. Con ello pone de manifiesto su reclamo. Y convoca a unirse por medio del verbo “necesita” que describe un proceso conductual: el requerir la unión de los peruanos para enfrentar la corrupción y para ello hay que portar banderas negras. Estas son calificadas con la frase preposicional “de luto”. Es decir, caracteriza que las banderas simbolizan duelo y pesar, como si la madre patria esté sufriendo.

En (3), el usuario evidencia que la blanquinegra simboliza el rechazo hacia la corrupción que está en el Perú. El cibernauta usa la expresión adjetival “generalizada” para indicar que parte no solo de la vida institucional, sino de la vida cotidiana. La corrupción se ha convertido en un hábito que se repudia.

Este usuario, en (4), como los anteriores, invoca a colocar la bandera blanquinegra en la celebración de Fiestas Patrias peruana. Recurriendo a la estrategia de las cifras y números, especifica la fecha de la conmemoración, “28 de julio”. Indica a través de un verbo de estado que el país “está de duelo”. Es decir, es una etapa en su historia, que no es permanente, y que puede cambiar. En este caso, se trata de un verbo mental con el que se explica emoción de tristeza. El cibernauta declara, asimismo, que el “aparato estatal” se ve afectado por la corrupción, la cual la representa como responsable del evento, con la expresión causativa “a causa de”.

En (5) se observa que las banderas negras resumen la agonía del pueblo peruano contra la corrupción. El usuario emplea el verbo “demuestra” con el objetivo de evidenciar que la bandera blanquinegra simboliza pesar en plena festividad del 28 de julio.

En (6) es interesante ver que las banderas negras representan al usuario, quien utiliza el pronombre personal “me” para hacer notar la relación entre lo que siente y lo que expresa.

En (7), el usuario reclama por ir a marchar porque la corrupción ha aparecido en el Perú por la indiferencia de sus ciudadanos, quienes suelen irse del país y vivir en el extranjero. Y alienta a ir con la bandera negra que simboliza el luto. El ciberusuario emplea la forma imperativa “vayan” para hacer la convocatoria de llevar la bandera. Y manifiesta con los sustantivos “duelo” y “luto” su asociación con la corrupción. Su decepción hacia la indiferencia la evidencia con el adverbio “lamentablemente” y la deixis “acá”, así como con la frase cuestionadora “cada quien vive su vida”. Cabe señalar que su narrativa inicia con la participación

del equipo peruano en el contexto futbolístico extranjero y con la nostalgia de extrañar al Perú con esa antesala introduce la invocación a la bandera negra.

Aquí, en (8) la usuaria convoca colocar una bandera negra el día de las Fiestas Patrias peruana. Emplea el cuantificador “todos” para invocar la totalidad de peruanos y el verbo modal “deberían” para dar cuenta del grado de certeza con que la bandera se usará. También refuerza la idea de que se trata de un duelo porque con una cláusula negativa y un nosotros en plural señala que “no estamos para celebraciones” apelando a los lectores de que hay una decepción nacional. La cibernauta advierte del estado en que se encuentra el país usando la expresión verbal “está en emergencia”. Y evidencia acusaciones al indicar con hipérboles que los gobernantes “son de lo peor”, y que “hay mucha lacra” y “muchísima corrupción”.

En (9), el empleo de las mayúsculas evidencia el enojo del cibernauta, quien llama a izar la bandera negra. Con una expresión causal sostiene que la lucha contra la corrupción “ha muerto”. Este verbo intransitivo transmite la idea de inexistencia. Para el usuario, dejó de existir dicha lucha, donde encontraba una razón nacionalista para pensar en el país. Cabe señalar que la metáfora de la guerra está presente en su manifestación cuando emplea la palabra “lucha”. En este sentido, el enemigo es la “corrupción” y los soldados “todo el Perú”.

En (10), el cibernauta formula una pregunta retórica: “¿Qué se puede esperar?” Y construye la respuesta: “corruptos blinda corruptos”, con lo cual expresa que el país se encuentra sin salida a la corrupción, pues el sistema los protege, por lo que los califica con los adjetivos valorativos de “lacra” e “infelices”. Su rechazo muestra una expresión modal de purga: “se deben largar”. Su desesperanza la manifiesta con llamar a “flamear” la bandera negra. Esta representa su pesar.

En (11) se ve que el ciberusuário rechaza que la Municipalidad lo haya sancionado por usar la bandera blanquinegra. Su cuestionamiento lo plantea con una cláusula negativa como “No entiendo” y la pregunta de por qué lo multan. El usuario describe la bandera señalando nominalmente sus características: “franjas negras” con una “calavera pirata”, la cual sustituye el escudo nacional. Considera que la calavera simboliza muerte y decepción.

4.2.2. Discursos contra la bandera blanquinegra

Tabla 2. Discursos contra la bandera blanquinegra

Rechazo al uso de la blanquinegra como símbolo de luto de forma explícita	(12) La Mula @lamula · 27 jul. 2018 “No somos solo un país en el que campea la corrupción. También hay gente luchadora, emprendedora, con ánimos de prosperar y hacer grande a su patria. No matemos al Perú, no lo humillemos colocando una bandera negra” Post de @DorissVeraT
---	--

Exhortación a desusar la blanquinegra	<p>(13) Betssy @Becky_812 · 28 jul. 2018 Te sigo amando Perú. Ni la corrupción,ní las personas que hacen daño,ní las autoridades sin acción mancharán tu pureza. No quiero ver una bandera negra flameando por las calles quiero verte siempre en rojo y blanco.Feliz 28!Bandera de Perú!Palo de corazones</p> <p>(14) Yo apoyo a Alditus @EscuelitadeAldo · 28 jul. 2018 FELICES FIESTAS PATRIAS HERMANOS!! NADA DE BANDERAS NEGRAS COMO QUIEREN LOS ROJETES POR JODER, NOSOTROS SI ESTAMOS ORGULLOSOS DE NUESTRA PATRIA Y DE NUESTRA BANDERA. EL PERU ES INFINITAMENTE MAS GRANDE QUE LA MAFIA DE CAVIARES CORRUPTOS Y RATAS DE CUALQUIER PELAJE!</p>
---------------------------------------	---

En (12), vemos que en el Twitter de la plataforma periodística La Mula se refuerza ese rechazo al empleo de la bandera negra. El usuario hace un llamamiento para que no se coloque. En sus cláusulas negativas considera que su uso es una humillación y que quienes la promueven “mata” al país. Es interesante ver que usa el verbo “matar” como plural exclusivo; es decir, no se incluye en el grupo que emplea la blanquinegra. En este caso, el tuiter indica que, si bien la corrupción está presente en el país, también hay buenos valores: emprendimiento, esfuerzo, buenos deseos, encarnados metonímicamente en la “gente” que describe.

En (13) vemos que la ciberusuaria se niega a la presencia de la bandera negra. Ella emplea el verbo de percepción “ver” con una cláusula negativa desiderativa “no quiero” para rechazar que se flamee dicha bandera. Defiende la idea de ver al país con la bandera blanquirroja. Considera que es pura por lo que no puede mancharse. Con una cadena de cláusulas negativas denuncia su rechazo hacia diversos actores sociales que pueden perjudicar la bandera nacional. Su opinión la resumen con la expresión afectivo: “Te sigo amando Perú”. Dicho de otra manera, su afecto por el país hace defender la bandera roja y blanca y negar la negra y blanca.

En (14) también se niega que use las banderas negras. El usuario evidencia su negación con el adverbio “nada”. Y culpa de la utilización de dichas banderas a los socialistas, que aparecen nombrados bajo la categoría nominal despectiva “rojeteros”, a quienes se le atribuye que solo la emplean con afanes de fastidiar al país. El usuario defiende la bandera blanquirroja. Muestra su identificación al usar el adjetivo “orgullosos”, el pronombre personal plural “nosotros” y el posesivo “nuestra”. Paradójicamente, el usuario no culpa solo al Poder Judicial de la corrupción al animalizarlos como “ratas de cualquier pelaje”, sino también a aquello que denomina “caviares”. Es decir, considera que son también las personas que asesoran al gobierno o quienes detentan el poder. Al respecto, “El odio parece haber encontrado en las plataformas sociales el entorno ideal para propagarse, especialmente en Twitter por su papel en la formación de opinión pública” (Amores et al., 2021, p. 101).

5. Conclusiones y reflexiones finales

A lo largo de la historia, los seres humanos han creado símbolos que representan sus emociones y sentimientos de pertenencia, rechazo, e identificación. Muchos de los simbolos se han constituido de forma institucional. Políticamente, los Estados han encontrado en las banderas un medio que transmite identidad nacional para unificar a sus conciudadanos. Sin embargo, los valores tradicionales y el status quo de un país se ven desafiados y cuestionados por la población cuando observan que se ven afectados por antivalentes como la corrupción, pues terminan por afectar el orden y el bienestar común. En este trabajo se ha visto que la bandera negra es producto de la indignación de los ciudadanos peruanos.

El análisis del lenguaje visual ha permitido dejar constancia de su existencia y de su uso. El caso de los cuellos blancos generó repudio que se mostró en pasacalles, en casas, en marchas. Hombres y mujeres emplearon la bandera como manifestación de rechazo. La bandera no solo se izó, se levantó, cubrió cuerpos, se hizo uno con el ciudadano. Se trata de una bandera que nace desde la ciudadanía, frente a la blanquirroja, cuyo origen se dio con intención institucional. La creación misma y el uso de la bandera negra demuestra un cruce entre reacciones culturales y performances políticas. Por ello, podemos afirmar que su “fertilidad simbólica, su operatividad política y la permanente voluntad de una tercera resistencia ciudadana” (Vich, 2015, p. 288). Si bien la bandera materializa sentires, también hay que reconocer que con ella hubo un mercado que capitalizó su venta. Dicho de otro modo, los símbolos son objetos que se ritualizan y consumen. La bandera blanquinegra se sigue usando en actos que luchan contra la corrupción, como fue el caso de indignación con el expresidente Merino, quien tras su asunción, la población mostró su rechazo, pues se había destituido sin mayores motivos al entonces presidente Vizcarra. La bandera simbolizaba el repudio a la vieja clase política que utiliza prácticas políticas asociadas con corrupción.

Por otro lado, el análisis del lenguaje verbal en Twitter ha permitido observar la manera en que se teje los significados en el discurso. Los ciberdiscursos revelan que los peruanos favorecieron la creación y el uso de la bandera blanquinegra. Defendieron su representación y fomentaron su empleo. Las expresiones lingüísticas reflejan los sentimientos de rechazo hacia la corrupción, así como su canalización por medio de la bandera blanquinegra; en esta encuentran una forma de expresar su repudio contra la situación que acontece en el país, heredera de muchos gobiernos y poderes del Estado infestados por la corrupción, y que avergüenza (Lovón et al., 2020). Como se ve, las sociedades no solo representan símbolos de grandiosidad o heroicidad nacional, sino también de vergüenza nacional. Una muestra de 11 comentarios construye discursos a favor de la bandera. No obstante, hay un grupo de usuarios en defensa de la bandera blanquirroja, específicamente 3, que configuran lo que en el trabajo

se ha indicado como discursos contra la bandera blanquinegra. Estos más bien contradicen su aparición, pues consideran que el color negro humilla no solo al pabellón, sino a todo ese tradicional sentir de identificarse con una nación. La “buena patria” se ha ritualizado a través de sus símbolos y se ha domesticado. Sus defensores prefieren izar la bandera blanquirroja y entregar la vida por ella, como la historia oficial les ha mostrado; por ello, consideran que la bandera negra mancha o ensucia la identidad, oponiéndose a todo sujeto cuestionador que aprecia que el país está tan deteriorado que la blanquinegra es realmente la simbolización de que la patria murió y que se está en luto.

A pesar de la indignación hacia la corrupción desde el destape de los cuellos blancos, persiste aún, en espacios físicos y redes sociales, el nacionalismo que se puede expresar con la bandera blanquirroja. Por ejemplo, encontramos un Twitter del 2020 del usuario E Miklos Lukacs @mlukacs donde sostuvo que “¡Esta bandera hermosa, la blanquirroja, es la única que me representa!” A través de un pronombre demostrativo como “esta” identificó que es la única aceptable. Y expresó con la voz adjetival “única” su determinación. El usuario además mostró sus sentimientos en primera persona: “me representa”, dejando por sentado su rechazo hacia cualquier otra variante de bandera. No obstante, las manifestaciones masivas en las calles, las otras en las redes sociales demuestran que hay otro patriotismo que aflora con la blanquinegra: uno que denuncia la corrupción y que muestra la muerte de una bandera y con ella, la de una nación.

Este otro patriotismo denunciatorio, crítico que muestra blanquinegra, nace e interpela al ciudadano maltratado no solo por las desigualdades sociales, sino sobre todo por “la corrupción judicial que ahonda las brechas sociales y la fiabilidad de los ciudadanos —especialmente de los más vulnerables— en el respeto de sus derechos fundamentales” (Zufiiga, 2020, p. 185). Así las cosas, creemos, como señala Vich, si bien la corrupción “nos permite observar la debilidad histórica de la autoridad y la constatación de un orden injusto” (Vich, 2021: 57), hay una visión nacional de respeto por la patria y la esperanza de construir una sociedad más justa. De ahí la importancia en visibilizar a la blanquinegra en sus apariciones públicas y en los discursos sobre ella.

Agradecimientos

Andrea Cabel agradece a la Dirección de Investigación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas por el apoyo brindado para la realización de este trabajo de investigación a través del incentivo UPC-EXPOST-2022-2.Y, Marco Lovón, asimismo, agradece a la FLCH de la UNMSM por su apoyo en la investigación E22030092, RD 000846-2022-D-FLCH.

Referencias bibliográficas

- ABC (8 de octubre de 2014). ¿Qué historia hay detrás de la bandera negra del Estado Islámico? <https://www.abc.es/internacional/20141008/abci-historia-bandera-negra-isis-201410071545.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Finternacional%2F20141008%2Fabci-historia-bandera-negra-isis-201410071545.html>
- Amores, J., Blanco-Herrero, D., Sánchez-Holgado, P. y Frías-Vázquez, M. (2021). Detectando el odio ideológico en Twitter. Desarrollo y evaluación de un detector de discurso de odio por ideología política en tuits en español. *Cuadernos.info*, (49), 98-124. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.49.27817>
- Andina (19 de julio de 2012). *Banderas peruanas son ofrecidas desde S/. 2.00 en Gamarra*. <https://andina.pe/agencia/noticia/banderas-peruanas-son-ofrecidas-desde-s-200-gamarra-420915.aspx>
- Andina (15 de julio de 2021). *Fiestas Patrias: disponen el embanderamiento de inmuebles del Cercado de Lima*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-fiestas-patrias-disponen-embanderamiento-inmuebles-del-cercado-lima-853419.aspx>
- Barbata, M. (2015). El símbolo da qué pensar: esbozo para una teoría psicosociológica del simbolismo. Perspectiva cognitivo-afectiva, discurso e interpretación. *Sociológica (México)*, 30(85), 163-196. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000200006&lng=es&tlang=es
- Brading, D. (1995). *Patriotismo y nacionalismo en la historia de México*. Cambridge University Press.
- Cagigas, Á. (2001). Groddeck, el símbolo y la bisexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (79), 77-81. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352001000300006&lng=es&tlang=es
- Chincha, J. (22 de julio de 2018). ¡Patria, no luto! ¡Venceremos! <https://peru21.pe/opinion/patria-luto-venceremos-416100-noticia/>
- Correo (24 de julio de 2018a). Cusco: escolares marchan con música fúnebre y banderas negras. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/escolares-marchan-con-musica-funebre-y-banderas-negras-en-cusco-video-832010/>
- Correo (26 de julio de 2018b). Se movilizan con banderas negras en protesta contra la corrupción. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/huancavelica/se-movilan-con-banderas-negras-en-protesta-contra-la-corrupcion-832684/>
- Decreto Ley N° 11323, (31 de marzo de 1950). <https://busquedas.elperuano.pe/normas-legales/ordenanza-regional-de-promocion-de-la-fidelidad-y-respeto-a-ordenanza-no-376-2017grp-cr-1481889-1/>
- Ecologista en acción (2021). Banderas negras. Recuperado de <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2021/06/informe-banderas-negras-2021.pdf>
- El Comercio (29 de julio de 2018). *Parada Militar: vecinos usan bandera blanca y negra durante desfile*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/parada-militar-vecinos-banderas-blanca-negra-desfile-fotos-noticia-541197-noticia/>
- El Comercio (29 de enero de 2019). *CCL: Posición de Perú en ranking de corrupción afecta imagen a nivel global*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/ccl-puesto-peru-ranking-corrupcion-afecta-imagen-pais-mercados-internacionales-noticia-ndc-602204-noticia/>

- Espacio Violeta (29 de mayo de 2019). *Louise Michel, la feminista de bandera negra.* Recuperado de <https://espaciovioleta.biblioteca.ulpgc.es/2019/05/29/louise-michel-la-feminista-de-bandera-negra/>
- Fowks, J. (29 de julio de 2018). Banderas blanquinegras contra la corrupción. *El País*. https://elpais.com/elpais/2018/07/29/opinion/1532877957_247764.html
- García, A. (30 de julio de 2018). ¿Constituye delito de ultraje a los símbolos patrios el uso indebido de nuestra bandera en protestas públicas? <https://lpderecho.pe/constituye-delito-ultraje-simbolos-patrios-uso-indebido-nuestra-bandera-protestas-publicas/>
- González, F. (28 de julio de 2010). Solo en Gamarra se confeccionaron unas 100.000 banderas en estas Fiestas Patrias. *El Comercio*. Recuperado de <https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/solo-gamarra-se-confeccionaron-unas-100000-banderas-estas-fiestas-patrias-noticia-615050>
- IDL REPORTEROS (12 de julio del 2018). *Corte y corrupción.* Recuperado de <https://www.idl-reporteros.pe/corte-y-corrupcion/>
- IDEHPUCP. (4 de marzo de 2019). CNM audios (Cuellos blancos del puerto). Recuperado de <https://cdno1.pucp.education/idehpuep/wp-content/uploads/2019/03/27172303/reporte-cuellos-blancos-final-1.pdf>
- IDEHPUCP (21 de julio del 2020). Cuellos blancos. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/observatorio-de-casos-anticorrupcion-y-lavado-de-activos/casos-materia-contrencion/cuellos-blancos/>
- Jaramillo, S. (2018). Los delitos de Cuello blanco. Teoría de Edwin Sutherland. *Sur Academia*, 10(5), 44-50. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/626/559>
- Juárez, J.-C. (2017). Los símbolos patrios : la reminiscencia de lo colonial [Tesis para optar el título de licenciado en Arte con mención en Escultura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7667>
- LaCapra, D. (2008) *Representar el Holocausto. Historia, teoría, trauma.* Buenos Aires: Paidós.
- La República (26 de julio de 2018). Cajamarca: dirigentes marchan contra la corrupción en Chota. <https://larepublica.pe/sociedad/1286390-cajamarca-dirigentes-marchan-contraria-corrucion-chota/?ref=lre>
- Lamas, L. (15 de octubre de 2019). Corrupción, cleptocracia y globalización. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/85422-corrucion-cleptocracia-y-globalizacion>
- Lovón, M., Camarena, H. A. y Palomino, M. (2020). Martín Vizcarra Cornejo en el poder: los presuntos actos de corrupción en su contra y su lucha contra la corrupción. *Apuntes Universitarios*, 10(4), 252–280. <https://doi.org/10.17162/au.v10i4.513>
- MercadoLibre (s.f). *Venta de banderas.* <https://listado.mercadolibre.com.pe/venta-de-banderas>
- Millones, J. (21 de julio de 2018). ¡Cómo no te voy a querer! <https://millonesjorge.lamula.pe/2018/07/21/como-no-te-voy-a-querer/jorgemillones/>
- Patricia, A. (2021). Símbolos Patrios. *Proyecto Símbolos Patrios.* <https://simbolospatrios.pe/simbolospatrios/>
- Perfil (30 de marzo de 2021). COVID-19: qué son las banderas negras y por qué distancian a Brasil de la región. <https://www.perfil.com/noticias/internacional/covid-19-que-son-las-banderas-negras-y-por-que-distancian-a-brasil-de-la-region.phtml>
- Paucar, J. (25 de julio de 2018). Autoridades intervienen a ciudadano que puso bandera negra en protesta contra corrupción. <https://redaccion.lamula.pe/2018/07/25/cnm-audios-indignacion-ciudadana-protesta-marchas-bandera-peru-huaral/jorgepaucar/>

- Porta, Donatella della y Vannucci Alberto. (1999) *Corrupt Exchanges: Actors, Resources, and Mechanisms of Political Corruption*. Hawthorne, N.Y: Aldine de Gruyter.
- Presidencia del Perú. (29 de agosto de 2021). Presidente @PedroCastilloTe : Me siento totalmente emocionado y lleno de orgullo... <https://twitter.com/presidenciaperu/status/1431718965672357888>
- Quiroz, Alfonso W. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IDL, 2013.
- RPP (16 de abril de 2014). *Vecinos colocan banderas negras en aniversario de Chiclayo*. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/actualidad/vecinos-colocan-banderas-negras-en-aniversario-de-chiclayo-noticia-685068>
- RPP (27 de julio de 2018). *Trujillo marcha contra la corrupción*. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-marcha-contra-la-corrupcion-noticia-1139632>
- Saavedra, V., Gonzales, R. M., Banoni, K. y Flores Carranza, K. (2022). Representación semántico-cognitiva de la corrupción en el discurso epidíctico de Fernando Olivera. *Lengua y Sociedad*, 21(1), 303-324. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.22469>
- Salinas, A. (2013). La construcción de la iconografía republicana en el siglo XIX en el Perú. *Nueva coronica*, 1, 1-13. http://ateneo.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3177/nueva_coronica09n1_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, V. (28 de julio de 2018) Perú: disturbios durante marcha contra la corrupción. *France24*. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20180728-peru-disturbios-marcha-corrupcion>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Transparencia Internacional (2021). Índice de Percepción de la Corrupción. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion>
- Vergara-Rojas, M. (2021). Los emblemas nacionales: regulación, problemas y propuestas. *Revista de Derecho*, 28, 5. 2021. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-9753-2021-0005>
- Verni, E., Salvi, V. y Loza, J. (2009). *Imaginarios de la Nación y la globalización. Representaciones de la idea de Nación en discursos contemporáneos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. [Sesión de conferencia]. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Vich, V. (2015). *Poéticas del duelo. Ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Vich, V. (2021). *Políticas culturales y ciudadanía: estrategias simbólicas para tomar las calles*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Wittkop, J. (1975). *Bajo la bandera negra: hechos y figuras del anarquismo*. México: Grijalbo.
- Zuñiga, L. (2020). La captura del Estado peruano por el narcotráfico: el caso de los “cuello blanco del puerto. *Revista de Estudios de Seguridad Internacional*, 6(2), 175-191. <https://seguridadinternacional.es/resi/html/la-captura-del-estado-peruano-por-el-narcotrafico-el-caso-de-los-cuello-blanco-del-puerto/>